



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES No. ITP-
CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA.
ACTO DE FALLO**

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, EN LA LOCALIDAD DE MORELIA, INSTALACIONES DE LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), UBICADAS EN AV. VENTURA PUENTE NO. 359, CHAPULTEPEC NORTE, C.P. 58260, DE LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN. SE DIÓ INICIO AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES NO. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA DE MICHOACÁN A.C., INSTRUMENTÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE ACTA DE FALLO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS).

BIOL. JOSE LUIS CONTRERAS AVILA
GERENTE DEL CESAMICH. A.C.

ING. NANCY MARILÚ GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANIARIA
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA.

C. DAGOBERTO COVARRUBIAS GALLARDO
SUBSECRETARIO DE FOMENTO PRODUCTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

INVITADOS:

LIC. CRISTINA CEDEÑO CORTÉS
PERSONAL DE APOYO A LA REPRESENTACIÓN
SENASICA.

C.P. JANINTZIZI ANDALUZ AGUIRRE
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL CESAMICH A.C.

C.P. ITZEL EQUIHUA PÉREZ
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
DEL CESAMICH A.C.

BIOL. JIMMY URIETA ESPINO
COORDINADOR DE PROYECTO
DEL CESAMICH A.C.

BIOL. ERIK BARRIGA TOVAR
COORDINADOR DE PROYECTO
DEL CESAMICH A.C.

ING. SANTOS LEAL GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD
SEDRUA



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES No. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA. ACTO DE FALLO

DESARROLLO

EN USO DE LA PALABRA, EL BIOL JOSÉ LUIS CONTRERAS ÁVILA GERENTE DEL CESAMICH A.C, QUIEN MANIFESTÓ QUE SE PRESENTARON TRES PROPUESTAS DE PERSONAS FÍSICAS MISMAS QUE FUERON: 1.- LORENA MARÍA AUXILIO AYALA PEÑALOZA (CENTRO DE AFIANZAMIENTO Y SEGUROS); 2.- EUGENIO AYALA PEÑALOZA (QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS); 3.- ELOIZA NÚÑEZ PÉREZ (MAPFRE), MISMAS QUE SE HICIERON LLEGAR DE MANERA PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C., UBICADAS EN CALLE FELIPE ÁNGELES NO. 563, COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ; C.P. 58040, MORELIA, MICHOACÁN, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES DE ENTRECA, POR LO QUE CONSIDERANDO LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES No. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA, QUE EN EL NUMERAL "3. PROCEDIMIENTO" Y "3.3 FALLO" QUE A LA LETRA DICE "EL FALLO SERÁ COMUNICADO DE MANERA OFICIAL CONFORME A LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, O BIEN A LA INDICADA EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y SE DEBERÁ PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB WWW.OSIAP.ORG.MX DE LA INSTANCIA EJECUTORA.", DICHO LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2020, SE LLEVÓ ACABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, A LO QUE ACTO SEGUIDO SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

SE SEÑALA QUE SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA PARTIDA DE "SEGUROS VEHICULARES" No. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA, MISMAS QUE CUMPLIERON A CABALIDAD CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE PROPOSICIONES.

POSTERIORMENTE Y DERIVADO DEL ANALIZAR TÉCNICAMENTE LAS TRES PROPUESTAS, EL CAS DETERMINA QUE LORENA MARÍA AUXILIO AYALA PEÑALOZA (CENTRO DE AFIANZAMIENTO Y SEGUROS) ES QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA QUE CUMPLE CON LAS BASES PUBLICADAS Y CON EL TECHO PRESUPUESTAL DISPONIBLE.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES No. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGUROS VEHICULARES A LORENA MARÍA AUXILIO AYALA PEÑALOZA (CENTRO DE AFIANZAMIENTO Y SEGUROS), LLEVADOS A CABO EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES No. ITP-
CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA.
ACTO DE FALLO**

VEHICULARES No. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA POR UN MONTO TOTAL \$285,780.07 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 07/100 M.N.), PARA ASEGURAR 25 UNIDADES VEHICULARES.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES No. ITP-CESAMICH-002-2020 POR SEGUNDA CONVOCATORIA, MISMA QUE SE PONE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA PAGINA WEB www.osiap.org.mx; FACEBOOK: FACEBOOK.COM/COMITEACUICOLA.DEMICHOACAN.I; CUENTA EN TWITER: @CESAMICH; INSTAGRAM: CESAMICH, Y EN SU OFICINA LOCALIZADA EN CALLE FELIPE ÁNGELES NO. 563, COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, C.P. 58040, MORELIA, MICHOACÁN, TELÉFONOS 44-43-34-45-66 Y 44-34-45-77-76 EN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, NI OBSERVACIÓN QUE ASENTAR EN LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE LEÍDA, SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. CONSTE.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN**

C. DAGOBERTO COVARRUBIAS GALLARDO
SUBSECRETARIO DE FOMENTO
PRODUCTIVO DE LA SEDRUJA.

POR EL SENASICA

INC. NANCY MARILÚ GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA DE INOCUIDAD,
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.**

BIOL. JOSÉ LUIS CONTRERAS ÁVILA
GERENTE DEL CESAMICH A.C.